



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Octubre 20, 2016



Señor

PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 099-2016-VRI.** Callao, Octubre 20, 2016.  
**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 01 de setiembre del 2016, mediante la cual el profesor Mg. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica el Informe Final de Investigación «TEXTO: LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 464-2015-R, de fecha 21 de julio del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS titulado «TEXTO: LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de julio del 2015 al 30 de junio del 2016.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio N° 1004-2016-DFIEE, de fecha 29 de setiembre del 2016, recepcionado el 03 de octubre del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «TEXTO: LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA» desarrollado por el profesor Mg. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 038-2016-CDUIFIEE del 09 de setiembre del 2016, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica N° 491-2016-CFFIEE, de fecha 27 de setiembre del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 191-2016-ICICYT-VRI, de fecha 21 de octubre del 2016, recepcionado el 24 de octubre del 2016, indica que el expediente del profesor Mg. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.


**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEXTO: LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA» presentado por el profesor Mg. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

  
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

GabyBM  
c.c. Rector, VRA, FIEE, UIFIEE, DIGA,  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c. Archivo.